

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : EMPRESA DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD DEL NOR OESTE DEL PERU S.A. ELECTRO NOR OESTE SA

Nomenclatura : AS-SM-35-2023-ELECTRONOROESTE SA (ENOSA)-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE RECAUDACIÓN DE RECIBOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LINEA POR CARS INTERCONECTADOS - ELECTRONOROESTE S.A

Ruc/código :	20606375957	Fecha de envío :	09/05/2023
Nombre o Razón social :	CORPORACION F & M CONSULTORES ASOCIADOS S.A.C.	Hora de envío :	23:13:17

Consulta: Nro. 1

Consulta/Observación:

¿Enosa garantiza el metrado mensual de 16500 recibos cobrados?.

¿Qué ocurriría ante una eventual caída abrupta del metrado, y se rompe el equilibrio económico y financiero del contrato?

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 5.2 Literal: a **Página: 20**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa que se ha considerado un metrado referencial, estimado en base a la data histórica de este servicio.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null